TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO CLICK TO PAY

Al utilizar esta aplicación, usted acepta las siguientes condiciones, favor leer cuidadosamente.

GLOSARIO.

1. "Cuenta autorizada": significa su tarjeta de crédito, débito de La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, la cual se ha identificado como elegible para servir como soporte en las transacciones realizadas con el Servicio Click to Pay.
2. "Dispositivo móvil": se refiere a celular (Smartphone), reloj inteligente, Tablet o cualquier otro dispositivo que le permita utilizar el Servicio Click to Pay de La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos.
3. "Beneficiario": significa el negocio autorizado o cualquier otra persona que reciba el pago hecho por usted a través del Servicio Click to Pay de La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos.
4. "Transacción": significa toda operación iniciada a través del Servicio Click to Pay, vía un dispositivo electrónico utilizando uno de los productos de tarjetas de La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES.

Con la aceptación, activación y uso del Servicio Click to Pay, servicio ofrecido por la entidad de intermediación financiera La ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS (en lo adelante LN), usted acepta los términos, condiciones y avisos contenidos en el presente documento, aceptando la responsabilidad por el uso del Servicio Click to Pay, según disponibilidad del mismo. De igual forma, usted reconoce y acepta que los presentes términos y condiciones pueden ser modificados, o que los servicios y características que ofrecemos pueden ser modificados por LN, previa notificación de estos cambios con treinta (30) días de antelación, mediante correo electrónico dirigido a EL CLIENTE.

La aceptación de las condiciones incluye, lo siguiente:

EL CLIENTE reconoce y acepta que para acceder al Servicio Click to Pay, deberá poseer una tarjeta de crédito o débito Visa de La Nacional, tener correo electrónico y número móvil válidos para el registro y mantenimiento de Click to Pay.

Así mismo reconoce y acepta la carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros (en lo adelante "Derechos y Deberes"), que LN dispone para su conocimiento conforme la normativa vigente, a través de nuestra página web o en la página web de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

LN podrá limitar el número de autorizaciones permitidas para transacciones de compras, por un período de tiempo. De igual forma, EL CLIENTE acepta y reconoce que LN se reserva el derecho de autorizar ciertas transacciones realizadas a través del Servicio Click to Pay, por cualquier razón, ya sea por cualquier tipo de bloqueos que posea el producto, sospecha de actividades fraudulentas o ilegales, o cualquier indicador de riesgo relacionado a alguna transacción. En ese sentido LN se compromete ante EL CLIENTE a notificarle sobre cualquier suspensión o terminación del servicio a

Documento aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Oficio núm. OFC-PRO-2026203674, de fecha 9 de julio del 2026.

utilizar, dándole al CLIENTE las razones de la decisión tomada, de igual forma, se compromete a remitir las notificaciones correspondientes a los consumos realizados por este tipo de método de pago.

EL CLIENTE se compromete a no utilizar el Servicio Click to Pay de forma indebida. No podrá interferir en los servicios ofrecidos por LN ni intentar acceder a ellas a través de las vías dispuestas para descarga y uso por otro método diferente al dispuesto. Solo podrá utilizar este canal de acuerdo con lo definido en el presente documento.

EL CLIENTE reconoce y acepta que LN podrá suspender o dejar de proveerle el Servicio Click to Pay si incumple las condiciones y/o políticas aquí establecidas, o si existe sospecha o investigación sobre una presunta conducta indebida. Es por esto que LN se compromete ante el CLIENTE a la notificación de suspensión o terminación de estos servicios. EL CLIENTE deberá acogerse a los procedimientos de seguridad que LN establece para este tipo de servicios.

USOS DEL SERVICIO.

El Servicio Click to Pay le permitirá realizar con sus tarjetas de crédito y/o débitos de La Nacional, pagos en línea, sitios web y aplicaciones de comercios que haya implementado esta tecnología, sin necesidad de que ingrese los detalles de la tarjeta manualmente en el proceso de pago, eliminando la dependencia de los PANs (números de cuenta primaria) para el comercio electrónico.

El uso del Servicio Click to Pay requiere de la conexión a una red de data inalámbrica (Wireless data network) y que sea realizado en un comercio electrónico. EL CLIENTE reconoce que en algunos casos deberá completar un proceso de verificación adicional que puede incluir la recepción de un código

EL CLIENTE acepta que LN podrá enviarle notificaciones de novedades sobre el uso de sus productos y servicios, mensajes administrativos y otra información de valor por las vías de comunicación disponibles, pudiendo EL CLIENTE indicar en cualquier momento su deseo de no recibir este tipo de notificaciones.

RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE.

1. EL CLIENTE acepta que todos los acuerdos, notificaciones, revelaciones y otras comunicaciones que le proporcionara LN electrónicamente satisfacen cualquier requisito legal de que dichas comunicaciones tienen igual valor probatorio que las que sean entregadas de forma física, conforme la Ley 126-02, sobre comercio electrónico, documentos y firma digital de la República Dominicana.
2. LN se apega al marco legal establecido en la Ley núm. 172-13, que tiene por objeto la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros públicos, bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos destinados a dar informes, sean estos públicos o privados. Se conservarán los datos personales el tiempo que sea necesario y pertinente para sus operaciones. Además, podrá conservar datos personales de cuentas cerradas para cumplir con la legislación nacional, evitar el fraude, resolver reclamaciones, solucionar problemas, ayudar a posibles investigaciones, hacer cumplir las condiciones de Uso y Privacidad y llevar a cabo otras acciones permitidas o exigidas por la

Documento aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Oficio núm. OFC-PRO-2026203674, de fecha 9 de julio del 2026.

legislación nacional aplicable. Cuando ya no sea necesario que se conserven los datos personales del cliente, los mismos serán eliminados de forma segura.

3. Es responsabilidad del CLIENTE reportar en caso de sospecha que su dispositivo móvil se encuentra perdido o robado, o que se ha tramitado una transacción que no ha sido autorizada por el, en estos casos, deberá notificar a LN cuanto antes, a través de los canales de contacto establecidos para esos fines. LN tendrá la obligación de bloquear el acceso inmediatamente, una vez recibida la notificación por parte de usted.
4. EL CLIENTE no será responsable de cualquier transacción realizada luego de realizada la notificación a LN a través de los mecanismos disponibles para el reporte de transacciones sospechosas, robo o pérdida y/o eventos de fraude.

RESPONSABILIDADES DE LN.

LN se compromete a completar la transacción en el tiempo establecido y con el monto correcto. Sin embargo, no será responsable en los siguientes casos:

1. Cuando no exista suficientes fondos o crédito disponible en su tarjeta de crédito, débito o prepago para poder realizar la transacción.
2. Cuando su tarjeta de crédito o débito se encuentre siendo objeto de un proceso legal (ex. Embargo), o cualquier otra restricción de la misma índole.
3. Circunstancias más allá del control de LN (tales como catástrofes naturales, incendios, etc.) que impidan la transacción, a pesar de las medidas de precaución que se hayan implementado.
4. LN empleará sus mejores esfuerzos y adoptará las medidas de seguridad razonablemente necesarias para preservar la integridad, disponibilidad y adecuado funcionamiento de los sistemas que administra. No obstante, LN no garantiza que los servicios, la información, el contenido, los materiales o los productos (incluyendo software) se encuentren completamente libres de virus, malware, accesos no autorizados, ataques informáticos u otras vulnerabilidades tecnológicas que pudieran afectar su funcionamiento.
5. LN no será responsable por los daños directos o indirectos que pudiera sufrir EL CLIENTE en ocasión del uso del Servicio Click to Pay, siempre que dichos daños no sean consecuencia de negligencia, incumplimiento de obligaciones o cualquier otra actuación u omisión imputable a LN. En consecuencia, la responsabilidad de LN quedará limitada a aquellos casos en que se demuestre que el daño ha sido causado por una actuación atribuible a LN. Cualquier reclamo o controversia relacionada con el uso del Servicio Click to Pay será resuelto conforme a las disposiciones del derecho común y la normativa aplicable.
6. EL CLIENTE es responsable de mantener la confidencialidad de su cuenta, contraseña y de restringir el acceso a su dispositivo electrónico, y acepta la responsabilidad de todas las actividades que se produzcan en su cuenta o contraseña. En consonancia con la ley, LN, sus proveedores y distribuidores no serán responsables por lucro cesante, pérdida de ganancias, de datos o financieras, ni por daños indirectos, especiales, emergentes, ejemplares o punitorios. En la medida permitida por ley, la responsabilidad total de LN, de sus proveedores y distribuidores por cualquier reclamo en virtud de las presentes condiciones,

Documento aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Oficio núm. OFC-PRO-2026203674, de fecha 9 de julio del 2026.

estará limitada al monto abonado por EL CLIENTE para utilizar los servicios (o a proveerle los servicios nuevamente, si así se decide).

7. En ningún caso LN, sus proveedores y distribuidores serán responsables por pérdidas o daños que no sean razonablemente previsibles.
8. EL CLIENTE reconoce que fue informado de la existencia del Servicio de Atención al Usuario (SAU), para la atención de consultas, quejas y reclamaciones, así como sobre los canales y el procedimiento para la interposición de quejas y reclamaciones, teniendo LN un plazo de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de recepción de la reclamación para responder la misma, el cual podrá ser aumentado a cuarenta y cinco (45) días calendario para casos complejos, cuando en el reclamo tengan que intervenir las marcas internacionales, se dispondrá de hasta ciento ochenta (180) días calendario posteriores a la recepción del mismo. En caso de que la queja o reclamación no sea respondida en el plazo establecido o la respuesta no resulte satisfactoria para EL CLIENTE, este último dispondrá de un plazo de hasta sesenta (60) días calendario para presentar de manera escrita su reclamación por ante la Superintendencia de Bancos, contado a partir de la fecha en que debió ser emitida la respuesta o de la notificación de la misma. De igual modo, EL CLIENTE manifiesta que, LN le ha informado sobre la página web de la entidad y como acceder a la misma, para que pueda consultar en todo momento lo relativo a las directrices para la atención de quejas y reclamaciones y demás informaciones que sean de su interés.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD.

LN está comprometida en el cumplimiento de sus políticas de privacidad a la cual se puede acceder a través del link: Ver Políticas de Privacidad y Seguridad.

Fecha última actualización julio 2026.

Documento aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Oficio núm. OFC-PRO-2026203674, de fecha 9 de julio del 2026.